



**GOBIERNO DE PUERTO RICO  
SECRETARÍA DEL SENADO  
EL CAPITOLIO  
SAN JUAN, PUERTO RICO  
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

DÍA OCHENTA Y CINCO

LUNES, 3 DE ABRIL DE 2017

**-ORDEN DE LOS ASUNTOS-**

- 1. SE REANUDA LA SESIÓN – RECESO DEL JUEVES, 30 DE MARZO DE 2017**
- 2. INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN**
- 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**  
Acta del jueves, 30 de marzo de 2017
- 4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**
- 5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
  - a. De la Comisión de Agricultura, un informe proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 21, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
- 6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
- 7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS**
- 8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**
  - a. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 310.
  - b. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado el P. del S. 243.
  - c. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado el P. de la C. 741, sin enmiendas.
  - d. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, cinco comunicaciones informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 365; 429; 466; 613 y 743 y solicita igual resolución por parte del Senado.
  - e. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el señor Presidente del Senado ha firmado el P. del S. 310, debidamente enrolado y ha dispuesto que se remita a dicho Cuerpo Legislativo, a los fines de que sea firmado por su Presidente.
  - f. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación devolviendo firmado por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo, el P. del S. 310.
  - g. El Honorable Ricardo A. Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, ha sometido al Senado, para consejo y consentimiento de éste los siguientes nombramientos, los cuales, por disposición reglamentaria han sido referidos a la Comisión de Nombramientos:  
  
Lcdo. Alberto del Valle Morales  
Para Miembro Asociado de la Junta de Calidad Ambiental, por el remanente de un término que vence el 22 de marzo de 2020  
  
Sr. Marcos A. Vidal Gámbaro  
Para Miembro de la Junta de Directores de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico, en calidad de profesional competente en la industria de seguros, por un término de seis (6) años

Sr. Domingo Nevárez Ramírez

Para Miembro de la Junta de Directores de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico, en calidad de representante de los beneficiarios del seguro médico-hospitalario, por un término de seis (6) años.

## **9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

- a. De la licenciada Liza M. García Vélez, Presidenta, Comisión Estatal de Elecciones, una comunicación remitiendo el Informe sobre el uso del Fondo Especial para la Implantación del Escrutinio Electrónico, según requerido en la Ley 78-2011, según enmendada.
- b. Del Honorable Thomas Rivera Schatz, Presidente del Senado, una comunicación, remitiendo Orden Administrativa de la Asamblea Legislativa Núm. 17-18, titulada “Para enmendar los Artículos 1, 7 y 8 del denominado “Protocolo de Cumplimiento, Educación y Capacitación sobre la Política Pública en contra del discrimen por orientación sexual e identidad de género en el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, conforme a la Ley Núm. 22-2013”, adoptado en virtud de la Orden Administrativa 14-01”.
- c. De la señora Loida Soto Noguera, Secretaria Junta Propia, Junta de Planificación, una comunicación remitiendo acuerdo adoptado por la Junta de Planificación de Puerto Rico en el Caso Número JP-PT-09.
- d. De la senadora Rossana López León, una comunicación notificando que es parte demandante en el Caso Civil sobre Mandamus, Núm. SJ-2017, CV 00107, conforme al inciso (z), de la Sección 4 del Código de Ética vigente del Senado de Puerto Rico, Resolución del Senado 98, según enmendada.
- e. De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor, una comunicación remitiendo el Informe de Auditoría Número DA-17-27 sobre Oficina del Procurador del Veterano del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.
- f. Del señor José G. Barea Fernández, Presidente Junta de Directores, Proyecto Enlace del Caño Martín Peña, una comunicación remitiendo el Informe Anual 2015-2016; y el Plan de Trabajo para los Años Fiscales 2018-2020, según requerido en la Ley 41-2004, según enmendada.
- g. Del licenciado Jorge Villavicencio, Director, Oficina de Asuntos Legales, Policía de Puerto Rico, una comunicación en solicitud de prórroga hasta el 6 de abril de 2017, para contestar la Petición de información presentada por el senador Dalmau Santiago, aprobada en la Sesión del 9 de marzo de 2017.

## **10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS**

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame)

## **11. ASUNTOS PENDIENTES**

P. de la C. 475

## **12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

## **13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

P. del S. 59

P. del S. 102

P. del S. 198

R. C. del S. 36

R. C. del S. 37

R. del S. 92

## **14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL**

**ANEJO A**  
(LUNES, 3 DE ABRIL DE 2017)

**RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO,  
TRISTEZA O PÉSAME**

Moción Núm. 0354

Por el señor Ríos Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencias a la familia Delgado Rodríguez, por motivo del fallecimiento de Enrique Luis Delgado Soto. Le sobrevive su viuda Nelly Rodríguez y tres hijos: Charito, Juana y Luis Jr.”